Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y tres,

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 1523/1963, de 21 de mayo, por el que se con-cede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegiido, al Inspector Medico de segunda clase don Victoriano Darias Montesinos.

En consideracion a lo solicitado por el Inspector Médico de segunda clase don Victoriano Darias Montesinos, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del dia doce de enero de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 1524/1963, de 30 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante don Angel Riva

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante don Angel Riva Suardíaz, y de conformidad con lo propuesto por la

Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con
la antigüedad del dia treinta y uno de diciembre de mil noveclentos sesenta y dos, fecha en que cumplió las condiciones re-

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 1525/1963, de 30 de mayo, por el que se con-cede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Injanteria don Basilio Sáenz Aranaz.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infanteria don Basilio Saenz Aranaz, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del dia doce de enero de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 1526/1963, de 30 de mayo, por el que se con-cede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente de Ejercito don Isaac Mar-

En consideración a lo solicitado por el Intendente de Ejército don Isaac Martin Vara, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con

la antigüedad del dia doce de enero de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 1527/1963, de 3 de junio, nor el que se con-cede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada de Artilleria don Francisco Garcia Moreno.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artilleria don Francisco García Moreno, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del dia nueve de marzo de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 1528/1963, de 3 de junio, por el que se con-cede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Inspector Médico de segunda clase don Cándido Alvarez de la Cruz.

En consideración a lo solicitado por el Inspector Médico de segunda clase, don Cándido Alvarez de la Cruz, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del dia veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos sesenta y tres

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 1529/1963, de 3 de junio, nor el que se con-cede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegido al General Subintendente de la Armada don Carlos Martel Viniegra.

En consideración a lo solicitado por el General Subintendente de la Armada don Carios Martel Viniegra, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermengillo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del dia cuatro de abril de mil novecientos sesenta y tres, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. PABLO MARTIN ALONSO

> DECRETO 1530/1963, de 5 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Her-menegildo al General de Brigada del Arma de Avlación don Julio Salvador Díaz-Benjumea.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación don Julio Salvador Díaz-Benjumea y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,